

Sesión necrológica por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo (*)

Manifestaciones del señor Presidente, don Alfonso García
Valdecasas

Sobre nuestro querido compañero Alberto Martín Artajo, recientemente fallecido, debo decir hoy unas breves palabras, ciertamente insuficientes pero animadas por la estimación y el afecto. Más adelante celebraremos una sesión en recuerdo suyo, en la cual, varios señores académicos examinen y valoren la gran obra realizada por Alberto Martín Artajo a lo largo de su vida laboriosa y fecunda.

Alberto Martín Artajo nació en 1915. Todos conocemos su significación personal, el orden de preocupaciones religiosas y sociales en que se educó y en las que tuvo el ejemplo de su padre. Sabemos igualmente cómo entró en la esfera de influencia de la extraordinaria personalidad de Angel Herrera y cómo llegó a ser uno de los más fieles intérpretes de las orientaciones de aquél. Fue Alberto, por su valía personal, uno de los más destacados propagandistas de la Asociación herreriana, que tanto hizo por definir y propagar la posición de la Iglesia en la sociedad contemporánea y los deberes de los católicos en ella: la ACNDP.

Alberto Martín Artajo fue Oficial Letrado del Consejo de Estado, ese Cuerpo tan distinguido que tiene varios representantes en nuestra Academia. En el Consejo de Estado desarrolló una labor muy intensa; ocupó su Secretaría bastante tiempo y fue una de sus más relevantes figuras.

Orientado, como he dicho, muy tempranamente, hacia la Acción

(*) Junta del martes 2-X-1979.

Católica, dentro de ella su preocupación fundamental fueron los problemas sociales y el enjuiciamiento de éstos en la doctrina Católica. Ciertos aspectos económico-sociales de las relaciones laborales en la sociedad contemporánea determinaban un malestar social que provocaba en grandes masas una reacción de apartamiento de la Iglesia Católica, por creerla vinculada a formas del pasado que no respondían a las exigencias de la transformación económica y social determinante de males y con ellos de anhelos de mejoramiento de las clases humildes. Sabida es la gran movilización de la Iglesia a partir de León XIII para remediar y superar aquella situación. En esa línea se inserta la labor de nuestro compañero, Martín Artajo, y en sus publicaciones podemos ver hasta qué punto fue en él predominante el tema social.

Y así, en su discurso de ingreso en esta Real Academia hizo honor a esta preocupación al desarrollar el tema de: «La conciencia social de los españoles». Pero puede decirse, con carácter general, que en cualquier contexto en que se presentara algún tema a su atención intelectual aparecía el matiz social. Por ejemplo, otro estudio publicado en esta Real Academia: «Aspectos sociales de la unificación europea». La unificación europea tiene muchos aspectos: culturales, económicos, militares, políticos; a él le interesaban, fundamentalmente, los aspectos sociales. Igualmente sus estudios sobre las Encíclicas pontificias y sobre la doctrina de la Iglesia, versan muy especialmente, sobre los temas sociales; y también su estudio sobre el pensamiento social del Cardenal Herrera Oria, con el cual enriqueció, asimismo, el Catálogo de Publicaciones de nuestra Real Academia.

La Historia le tenía reservada una actividad, no ciertamente incompatible con aquélla, pero de un ámbito y un radio muy diverso de lo que significaban sus preocupaciones sociales. Alberto Martín Artajo, en el año 1945, fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores y durante doce años (doce años difíciles y delicados) desempeñó esa cartera con un tacto, una ecuanimidad, una prudencia que le granjearon importantes éxitos en su gestión y el respeto y la consideración generales.

Dentro del marco de la Política Exterior, la obra más importante para él fue la nueva implantación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Pareció a muchos que difícilmente, para regular sus relaciones con el Estado se presentaría a la Iglesia Española una coyuntura tan favorable como la que se produjo en

aquel período, sucesivo a la Guerra Civil, en el cual Franco acepta la presencia y la orientación políticas de quienes en España representaban legítimamente a la Acción Católica. Ese equipo brindaba una ocasión inigualable para establecer un régimen concordatario en el cual las relaciones entre la Iglesia y el Estado, desde el punto de vista de la Iglesia, fueran plenamente satisfactorias. No hay que decir que para Alberto Martín Artajo, para el cual no tenía por qué haber divergencia entre los intereses de la Iglesia y los de la Patria, la fórmula era perfectamente satisfactoria para ambas partes. Para la doctrina católica, entonces vigente, el Concordato a que se llegó, superaba algunos problemas históricos que habían sido profundamente perturbadores y establecía un modelo que podía parecer ejemplar.

Es una prueba de la complejidad de la Historia y de sus vicisitudes, que este Concordato, que se hizo bajo tan prometedores auspicios, revelara muy pronto su deficiencia. No por él, sino por el planteamiento, en que se había producido y por el nuevo contexto mundial en el que se alteraron radicalmente los términos tradicionales de las relaciones de la Iglesia con los poderes políticos. Es como si el telón de fondo sobre el que se había proyectado el Concordato, se hubiera levantado de pronto dejando ver un mundo distinto en el que ni a la Iglesia ni al Estado acababa de satisfacer la fórmula concordada. En todo caso, para su momento y para las previsiones humanas de aquel tiempo la obra que realizaron fue una obra admirable y el hecho de que después haya quedado, a su modo, marginada nos invita simplemente a reconocer hasta qué punto son complejos los problemas de la Historia y hasta qué punto es imprevisible lo que nos pueda tener reservado. El pudo quedar con la conciencia tranquila de que había actuado de la mejor manera y había servido lo mejor posible en aquel momento a su Iglesia y a su Patria.

En los últimos años de su vida una enfermedad verdaderamente dolorosa y agobiante gravitó sobre nuestro compañero. Todos recordamos la sencillez y la perseverancia con que, no pudiendo apenas tenerse en pie, quiso seguir cumpliendo sus deberes hacia la Academia con espíritu de solidaridad y amistad que se extendía a todos nosotros. El ha descansado tras este período de enfermedad. El descansa en paz y nosotros recordándole siempre, celebraremos en su día, como es costumbre en la Academia, las honras fúnebres y hoy, en señal de duelo, levantamos la Sesión.